SE REUNIERON EN SAN SALVADOR, MONZON Y CASTILLO ARMAS

Se Deliberó Sobre el Porvenir de Guatemala

SE SUCEDEN LOS GOBIERNOS EN ESE PAIS

SAN SALVADOR, 29 - urgente (Telam).— Ante la expectativa general de la población de este país, de América y del mundo entero, se reunieron en esta ciudad los coroneles Elfego H. Monzón y Castillo Armas, en circunstancias dramáticas para el vecino país de Guatemala, donde los gobiernos se han sucedido en el breve lapso de 36 horas.

Mientras tanto se supo que la Junta que gobierna en Guatemala dió orden de cesar las operaciones bélicas en todo el territorio. Por la emisora oficial se pudo escuchar el repique de las campanas.

LAS GESTIONES

GUATEMALA, 29 (Telam).— Esta tarde la Junta que preside el coronel Monzón, hizo saber que se realizaban gestiones con delegados de Castillo Armas, para efectuar esa reunión.

SUSPENDEN AL Dr. J. AREVALO

GUATEMALA, 29 (Telam).— La Junta Militar de Gobierno dió una resolución suspendiendo al Dr. José M. Arévalo del cargo de embajador extraordinario y enviado especial del gobierno guatemalteco.

LOS RECIENTES ACONTECIMIENTOS

GUATEMALA, 29 (Telam).— Oficialmente se anunció que se ha formado una nueva Junta de gobierno bajo la presidencia del coronel Elfego H. Monzón.

Un decreto dado a conocer esta mañana dice que los coroneles Carlos Enrique Díaz y José Angel Sánchez, dos de los integrantes de la Junta anterior, constituída ayer, han renunciado en forma irrevocable. Según dice el decreto, se ha delegado el ejecutivo en los coroneles Elfego H. Monzón (quien también integraba la Junta ayer), Mauricio Dubois y José Luis Cruz Salazar.

El decreto dispone que Monzón sea el presidente de la Junta.

En menos de 4 horas, Guatemala ha tenido cuatro gobiernos [illegible]

[illegible]

LA CAIDA DE DIAZ

[illegible]

CAMPAÑA ANTICOMUNISTA

[illegible]

JEFE REBELDE — Coronel Castillo Armas, jefe del movimiento revolucionario en Guatemala, que se entrevistó anoche en San Salvador, con el titular de la Junta Militar que gobierna aquel país.

ARBENZ EN S. SALVADOR

[illegible]

Regresó a Bs. Aires el cardenal Copello

[illegible]

INFORMAN SOBRE UN ECLIPSE DE SOL

[illegible]

Altos funcionarios son acusados en la URSS

[illegible]

SE DESTACA LA CALIDAD DE NUESTRAS CARNES

TANDIL (Telam). — Es motivo aún de comentarios favorables en los focos del trabajo agropecuario, el discurso que pronunciara aquí el ministro de Agricultura, con motivo de la II Exposición Nacional de Ganadería e Industrias. Particularmente se comenta con detenimiento la parte relacionada con la calidad insuperable de nuestras carnes. El ministro planteó el problema futuro del empobrecimiento de la tierra si no media una prudente política de fertilización, para la cual el Congreso dictó el año pasado una ley.

Asimismo se comenta la inversión de enormes sumas para importar reproductores destinados al mejoramiento de la hacienda. Casi 27 millones de pesos se han invertido en estos meses. Los mercados internacionales —señaló el señor Hogan— exigen más carne y menos grasa, con lo cual se acrece la economía interna.

Aconsejó asimismo el ministro una dieta balanceada, que impida el derroche de carne vacuna, porque aparte de ser un beneficio para la salud del pueblo como se ha determinado tantas veces, significará un recaudo para mantener una ganadería mayor, sólida, sin empobrecimiento por superconsumo interno.

También destacó el ministro, en coincidencia con los sectores ganaderos de la República, que ha sido una necesidad y un acierto la fundación de la Federación Argentina de Ganadería, porque "la unión hace la fuerza".

En definitiva, el discurso del ministro Hogan deja un saldo benéfico en la exposición del progreso concreto de la ganadería nacional bajo la acción del justicialismo.

PERON HABLO SOBRE PARTICIPACION OBRERA EN LAS EMPRESAS

Presidió un Acto

DE CLAUSURA

[illegible]

REUNION DE CLAUSURA

[illegible]

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR CUENTA 331 — TARIFA REDUCIDA CONCESION 1760

Fundado el 5 de setiembre 1927 por D. Alfredo Estrada — Nº 8125. Santa Fe, miércoles 30 de junio 1954 Año XXVII — Registro de Propiedad Intelectual No. [illegible]

GOMEZ MORALES DISERTO EN LA C. ECONOMICA

Hubo una Reunión

EL TEMARIO

BS. AIRES, 29 (Telam).— [illegible]

ACTIVIDADES DEL GENERAL PERON

[illegible]

CONCEPTOS DEL PRESIDENTE

[illegible]

GRAN ACTIVIDAD EN LA CENTRAL OBRERA

[illegible]

EFECTOS DE LA CRECIENTE EN LA PARTE SUR DE LA CIUDAD. — Como una consecuencia de la creciente, las aguas se hallan a las puertas de la ciudad en la parte sur, como lo muestran las notas gráficas, cuya parte superior ha sido tomada en el Saradero, pudiendo apreciarse como llegan aquéllas casi al borde superior del terraplén, a ambos lados del mismo. Abajo, aparece un rancho del Barrio Centenario rodeado por el agua, mientras varios de sus moradores se dedican filosóficamente a la pesca, tratando de superar el mal rato.

Fracasó el intento de escalar el Malaku

CALCUTA, 29 (Telam).— Una expedición de la Universidad de California [illegible]

COMUNICACION DE LA C. DE REPRESENTANTES URUGUAYA

[illegible]

COMUNICADO DE LA CANCILLERIA

[illegible]

ULTIMA HORA DEPORTIVA

BERNA, 29 (Telam).— [illegible]

EN SANTA FE

[illegible]

Los Resultados de la Reunión no Conforman

A DIVERSOS CIRCULOS DE WASHINGTON

WASHINGTON, 29 (Telam).— [illegible]

EL COMUNICADO

[illegible]

EL C. NACIONAL APLICO SANCIONES

[illegible]

Hubo un choque en la Pcia. de Córdoba

SAN FRANCISCO, 29 [illegible]

Tropas se Retiraron

DE LAOS

GINEBRA, 29 (Telam).— [illegible]

Tiene Alcances de Trascendencia la Reestructuración Funcional

BUENOS AIRES, 29 (Telam).— [illegible]

El Acto de la Asoc. 'Sanatorio Rivadavia'

Con los auspicios de la Asociación Médica del "Sanatorio Rivadavia", dió en el día anterior su anunciada conferencia sobre "Las fronteras de la pintura", el Director General de Bellas Artes de la Provincia, señor Horacio Caillet-Bois.

Presentó al orador el Presidente de la entidad, doctor Angel Poletti, quien se refirió a la obra cultural desarrollada por aquél en las letras y en las artes del país, y al propósito que animaba a la Asociación —que iniciaba con este acto un ciclo de conferencias— de extender al cuerpo médico de la ciudad la inquietud por todas las disciplinas intelectuales.

A continuación el Sr. Caillet-Bois se refirió al problema del arte en conexión con las ciencias, particularmente a los grandes encrucijadas y movimientos de la evolución de aquél en que encontró siempre a su lado, como experto guía, a un matemático, un médico, un biólogo o un físico que lo orientaron. Ciñéndose a la pintura, arte que iba a merecer su atención, recordó que su primer desenvolvimiento universal en los albores del Renacimiento, ocurre cuando las leyes de la geometría euclidiana resolvieron científicamente para los pintores los problemas del espacio, de la perspectiva y de las áureas proporciones gracias al conocimiento de aquellas leyes que fueron rescatadas del mundo antiguo por sabios como Nicolás de Cusa y Benito Aritmético y aplicadas después por Leonardo Da Vinci. Pasó así revista al drama de la pintura a través de los siglos subrayando sus relaciones directas con la ciencia. Estas relaciones se concretan más con las físicas, médicas y biológicas a medida que el problema de la pintura adquiere mayor profundidad espiritual y psicológica, hasta llegar al Impresionismo que tiene su profeta científico en el Doctor Chevreuil el famoso médico y químico francés que dá a Signac, Seurat y Bernier el secreto científico de los colores adicionales que fué el gran descubrimiento de la escuela.

Recordó el estudio de Teodoro Hertzer sobre los colores de Tiziano que van mostrando, como a través de un libro abierto, la marcha de los años y de los grandes estados morales de éste titán de la pintura, desde sus comienzos hasta las obras inmortales de su madurez, como "Carlos V" y "Venus y el amor".

El señor Caillet-Bois se extendió después sobre las teorías de Max Nordau, Anastagello, Lafora y Marañón sobre los procesos mentales y cerebrales de la pintura moderna y sus complejos freudianos, puestos de manifiesto en casos geniales como los de Van Gogh, Toulouse Lautrec, Modigliani, Pascin y otros artistas; y habló sobre la dislocación del diálogo "visual" entre el creador y el espectador propio de estos tiempos de la pintura.

Terminó el orador diciendo que si el pintor tiene limitados, como ningún otro artista, sus medios expresivos que dependen fundamentalmente de la materia, tenía en cambio la ventaja de poder decir que los colores son las únicas voces de la naturaleza que no saben ni dejan mentir.

Un convenio de lucha contra el cáncer

Con intervención del ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. José Arguelles Repetto, el director de Lucha Anticancerosa y el jefe Sanitario de la V Zona del Ministerio de Salud Pública de la Nación, se están ultimando los detalles relacionados con la formalización del convenio de coordinación de lucha contra el cáncer en todo el territorio de la provincia.

Se determina en el mismo que ambos organismos sanitarios, mediante la intervención de los servicios especializados, encararán la acción de la lucha contra el terrible mal.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL — COMITE NACIONAL

Actividades del interventor

El interventor del partido en esta provincia, Dr. Luis R. Mc Kay, llegará el 2 de julio a esta ciudad. Ese día a las 19 celebrará una reunión con afiliados de esta capital, y procederá a designar las personas que tendrán a su cargo las tareas de reorganización en este departamento. Esta reunión se realizará en la sede de la Intervención, calle 25 de Mayo 2167. El 4 de julio a las 9 recibirá a delegaciones de los departamentos y a las 18 celebrará reunión con la juventud radical de esta ciudad.

Homenaje a Yrigoyen

El 3 de julio a las 16 tendrá lugar el homenaje que el Movimiento de Intransigencia y Renovación rendirá al Dr. Hipólito Yrigoyen con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento. El acto consistirá en la colocación de una palma de flores en el monolito erigido en memoria del doctor Irigoyen y que se halla emplazado en 29 de Mayo y avenida Hipólito Irigoyen. Al mismo han prometido asistir los doctores Luis R. Mc Kay y Raúl Uranga.

Jira de dirigentes

Informa la secretaría de la Intervención, que en el próximo mes de julio, realizarán una jira por todos los departamentos de la provincia, el Dr. Ricardo Balbín y el señor Crisólogo Larralde. En el mes de agosto hará lo mismo el presidente del Comité Nacional, Dr. Arturo Frondizi.

—El secretario de la Intervención en esta capital, doctor Raúl Uranga, juntamente con otros dirigentes, realizará dentro de breves días una jira por los departamentos San Martín, San Justo, General Obligado y Las Colonias.

Junta Departamental

La Junta Departamental del Movimiento de Intransigencia y Renovación, celebrará reunión el 2 de julio a las 21, en su local de calle 25 de Mayo 2167, para considerar diversos asuntos de interés partidario.

Delegado al Congreso de Ingeniería Sanitaria

Por resolución de ayer, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha designado delegado al IV Congreso Interamericano de Ingeniería Sanitaria a celebrarse en Sao Pablo (Brasil).

El texto de la resolución mencionada, es el siguiente:

"Visto: Que durante el transcurso de los días 25 al 31 de Julio próximo venidero, se realizará en la ciudad de Sao Pablo (Brasil), el IV Congreso Interamericano de Ingeniería Sanitaria, y Considerando:

"Que en concordancia con los fines y propósitos que guían la acción de este Departamento de Estado, referentes al mejoramiento y perfeccionamiento técnico de los distintos servicios de su dependencia, y teniendo en cuenta la importancia científico-social que indudablemente tendrán las reuniones de estudio y deliberaciones del Congreso de referencia, al que asistirán destacados profesionales de todo el continente, se ha estimado conveniente disponer lo necesario para que este Ministerio se halle debidamente representado en el mismo.

"Por ello, El Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Resuelve:

"1o.) Designar en el carácter de Delegado Oficial de este Ministerio ante el IVo. Congreso Interamericano de Ingeniería Sanitaria a celebrarse en la ciudad de Sao Pablo (Brasil), (25 al 31 de julio p.venidero) al Ingeniero Alberto M. Wachs, Jefe de la División Higiene y Seguridad del Trabajo, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social".

INFORMACIONES DE CORRIENTES

CORRIENTES, (C.). — **Desagravio a la bandera nacional:** Dió lugar a una imponente manifestación el desagravio a la bandera nacional, con motivo del hecho ocurrido en la ciudad correntina de Goya, cuyos detalles difundió la prensa argentina.

En la plaza de Mayo, se congregó el pueblo, asistiendo las autoridades provinciales, representantes de las escuelas y entidades de nuestro medio, en un ambiente de hondo patriotismo.

Actividades de la C. Roja: La Escuela de Enfermeras, dependiente de la Cruz Roja Argentina, filial Corrientes, ha incorporado a sus programas de estudios, nuevas asignaturas, cuyas cátedras son desempeñadas por médicos locales en forma gratuita.

Reconociendo la acción que en ese sentido, vienen desarrollando los Dres. García y Dandrea, quienes hace diez años, prestan su colaboración a la filial aludida, recibirán en un acto público, medallas de oro, como valorización de sus actividades.

Trabajos en el camino de la Costa, realízanse

Una cuadrilla numerosa, integrada con elementos mecánicos y palas de buey, se halla trabajando desde el día de ayer en el camino de la costa, en el lugar denominado "Vuelta del Dorado", a veinte kilómetros aproximadamente en la localidad de Cayastá, dedicada a la tarea de levantamiento de terraplenes.

La cuadrilla cuenta con dos tractores y dos palas mecánicas, además de las palas de buey, realizándose los trabajos en forma acelerada, a fin de proceder a levantar los terraplenes y contener el avance de las aguas si éste se produjera.

Las autoridades provinciales lo mismo que los técnicos de la Dirección General de Vialidad son optimistas en cuanto se refiere al desborde de las aguas en el camino, dado que la crecida del Paraná se halla estacionada en la zona litoral y los trabajos emprendidos contribuirán a facilitar la conducción de las aguas.

Reformas de estatutos ha aprobado el P. E.

Por decretos originados en el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, el Poder Ejecutivo de la Provincia, ha aprobado las reformas introducidas en los estatutos del Club Atlético Carcarañá, con domicilio en la localidad de Carcarañá (Departamento San Lorenzo) y Club Atlético Fortín Barracas, con domicilio legal en la ciudad de Rosario.

Ambas instituciones han sido confirmadas en su carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

Municipalidad de S. Fe

DIRECCION GENERAL DE CEMENTERIOS

Atento a lo dispuesto en la Ordenanza respectiva y en cumplimiento de orden superior, cítese por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en el mes de mayo del corriente año, para que en el término de quince (15) días contados desde la fecha de esta publicación, se presenten a la División General de Cementerios a renovar el arrendamiento de los mismos.

Si vencido dicho plazo no hubieran los interesados efectuado el pago correspondiente, se mandarán depositar en fosa común sin clasificar.

Las lápidas de los respectivos nichos atento a lo dispuesto en el Expediente No. 1461, deben ser retiradas en el acto de la exhumación, caso contrario se mandarán a depósito por el término de quince (15) días, vencido este plazo quedarán en propiedad Municipal.

Sección I, No. 13, Clase grande, Inhumado: Clavero María L. E. de y (R) [illegible] ... [illegible]

División General de Cementerios, junio 14 de 1954.

El Domingo Inauguran una Muestra Ganadera

Las autoridades de la Sociedad Rural de Las Colonias, con sede en Esperanza, intensifican los preparativos para su 7a. Exposición Nacional de Ganadería, 3a. de Avicultura y 1a. de Industria, que será inaugurada el domingo, a las 14, en las instalaciones de la entidad, jurisdicción de Cavour Chico.

Un importante plantel de productos de calidad será expuesto en esta muestra, que, sin duda, alcanzará las proyecciones de las anteriores. Figuran en el mismo 78 toros H. Argentino y Shorthorn Lechero p. de pedigrée; 137 de la misma raza, puros por cruza; 16 vaquillonas H. Argentino de pedigrée; 87 vaquillonas H. Argentino y Shorthorn Lechero puras por cruza, y 200 aves de distintas razas.

Las ventas comenzarán el domingo, a las 15.30, con aves, continuando el lunes de 9 a 12 y de 14 a 18, y el martes de 9 a 12.

Numerosas son las cabañas que estarán representadas, como igualmente es importante el número de firmas comerciales que participan de la muestra a ellas dedicada.

En resumen: el domingo Esperanza será escenario de una reunión de interesantes relieves, que pondrá una vez más de relieve la importancia que ha adquirido la ganadería, la avicultura y el comercio de una amplia región de la provincia.

Lotería de Montevideo

Realizado ayer el sorteo de la Lotería de Montevideo resultó favorecido con el premio mayor el número:

21.744

Los premios restantes correspondieron a los números 22232; 9048; 8174; 22315.

Colegio de Médicos Veterinarios 1a. Circ.

En la última sesión realizada por el Colegio de Médicos Veterinarios de la Primera Circunscripción se resolvieron los siguientes asuntos que se hallaban en trámite:

1o. — Hacer saber a quien corresponda que la firma Miguel Bosio e Hijos de la localidad de Centeno, Departamento San Jerónimo, ha resuelto suspender la venta de productos de uso veterinario.

2o. — Hacer saber a la firma Luletti y Cía. S.R.L. de la ciudad de Rafaela, que previamente a la autorización que solicita del texto de propaganda es indispensable agregar al mismo el nombre del director técnico que ejerce tales funciones en la sección de ventas productos de uso veterinario.

3o. — Autorizar a los médicos veterinarios que residan en el Departamento San Justo (hoy Eva Perón) para que apliquen en jurisdicción del mismo, la siguiente tarifa mínima de honorarios:

Consulta a Domicilio $ 40; en Consultorio $ 25; Movilidad, $ 1 por kilómetro recorrido; Certificado de Sanidad, $ 50.

Reacciones diagnósticas — Tuberculinización y Huddleson: 1 a 5 animales $ 13 c/u.; 6 a 20 animales $ 12 c/u.; 21 y más animales, $ 10 c/u. Huddleson en Laboratorio (con sangre traída) $ 15 sin certificado y a solo título informativo.

Autopsias, $ 50.

Obstetricia: Distocias 200 pesos; y Embriotomías $ 300. [illegible] $ 1 c/u. y [illegible] $ 0.50 c/u.

4o. — Solicitar del P. E. declare que el 6 de agosto será considerado el "Día del Médico Veterinario".

5o. — Autorizar al médico veterinario extranjero doctor Abilio Suárez González para que ejerza en la localidad de Zenón Pereyra su profesión de acuerdo a las disposiciones contenidas en los artículos 19 y 21 de la Ley 2287.

6o. — Hacerle saber a la firma Arturo G. Maigan, de la localidad de San Genaro que el director técnico que ejerza tales funciones, deberá residir en la misma localidad.

7o. — Hacerle saber a la firma Cooperativa de Fomento Agropecuario e Industrial Limitada de San Genaro que momentáneamente no dispone de ejemplares de la ley 2320 y, que no bien se disponga de ellos se le enviarán y que, con respecto al lugar de residencia del director técnico con relación a la casa de venta de productos de uso veterinario, deberá domiciliarse en el mismo distrito.

8o. — Solicitar del Laboratorio Inclec ubicado en la calle San Jerónimo 2767, informe qué profesional ejerce la dirección técnica en las investigaciones de análisis bacteriológicos de brucelosis y, como asimismo solicitar de Veterinaria Patí informe qué vinculaciones comerciales o científicas le unen con el Laboratorio Inclec.

Aumentan las tarifas de tranvías locales

La Intervención en la Empresa de Transportes de Santa Fe y Cía. Central Argentina de Electricidad S. A., hace saber que por disposición de la Superioridad, las tarifas para sus servicios de transporte han sufrido las siguientes modificaciones, con respecto a las que son de aplicación en la actualidad:

Días hábiles, después de las 22, $ 0,10 de aumento.

Días sábados, después de las 13, $ 0,10 de aumento.

Días domingos y feriados nacionales, $ 0,10 de aumento.

La medida que nos ocupa regirá a partir del 1º de julio del corriente año.

Estudios sanitarios a raíz de la inundación

El Poder Ejecutivo de la Provincia, por intermedio del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha dictado las medidas pertinentes, a los efectos del estudio sanitario de la gente afectada por la reciente inundación, con el fin de evitar cualquier epidemia.

Por su parte, el titular de la cartera citada, ha dispuesto que la Dirección de Bienestar, [illegible], para prestar a los damnificados la ayuda económico-material que se requiere.

Es Preciso Aprovechar la Riqueza Ganadera

En este mismo siglo era común en estancias y chacras sacrificar reses vacunas y ovinas para gustar un rico costillar dorado al asador tirándose a los perros el resto del animal. Luego vinieron los frigoríficos, aumentó la población y crecieron las cuotas exportables, y actualmente la industrialización de las carnes hace que no se desperdicie ni un gramo de sebo. Hay un total aprovechamiento de la riqueza ganadera en este sentido, pero si desde el punto de vista de la industria se ha llegado a tan efectivos y multiplicados beneficios aún que dan resquicios por los que se esfuman importantes cantidades de dinero sustraídas a la explotación integral de la ganadería.

Recientemente al sancionarse una iniciativa legislativa en la Cámara de Diputados de la Nación mediante la que se aplicarán multas y otras penas a los ganaderos que no luchen contra la sarna de ovinos y caprinos, se manifestó por un miembro de la mayoría, que el país perdía cerca de cien millones de pesos anuales, a causa de la negligencia con que se procede al cumplimiento de las leyes tendientes a la preservación de los bienes pecuarios de la República. La lucha contra la sarna, la garrapata y otros agentes similares que ocasionan serias pérdidas, en las zonas ganaderas afectadas debe ser un deber inexcusable de todo hombre de campo dedicado a la cría de ganado.

Si se hiciese una cálida compulsa de los daños que se hace a la ganadería argentina no prestando el debido cuidado a la hacienda, veríamos que todos los años se pierden por esa causa millones y millones de pesos. Pérdidas que no van únicamente contra la economía privada de los cabañeros, sino que incide en la economía nacional, a la que se resta productos ganaderos en cantidad y calidad que son altamente cotizados en el mercado interno y en los mercados compradores del exterior. Existe en el país una legislación especialmente reglamentada en defensa de la ganadería, y es a ella a la que deben atenerse los criadores de animales vacunos, ovinos, caprinos y porcinos.

Hoy todos los hombres de campo conocen los medios científicos para preservar de enfermedades y plagas contagiosas al ganado mayor, aparte de que pueden utilizar los servicios de los técnicos del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación. No hay, pues, razones valederas, para que no se adopten las medidas sanitarias que nos permitan tener un ganado de primera calidad, cuanto tantos esfuerzos ha costado crear la excelente ganadería del presente.

EDICTOS

POR disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Secretaría Segunda, se hace saber que en el juicio Daniel Mauricio Augusto Imhof el Luis Delfín Heredia y Clarisa Herrera de Heredia s/ Ejecución hipotecaria Exp. 300, año 1954, se ha dispuesto citar a los deudores y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por estos edictos que se publicarán quince veces y quince días en el Boletín Oficial y Diario El Orden, a fin de que, dentro de cinco días, de la última publicación, paguen el importe del crédito reclamado o sea Tres mil ochocientos cincuenta pesos nacionales, intereses y costas que prudencialmente se han fijado en un mil pesos nacionales, ó opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía, sin más trámite y [illegible]



La crónica policial ha registrado en estos últimos meses —el caso más reciente ocurrió en la madrugada de ayer en la finca señalada con el número 3618 de calle Jujuy— una serie de fechorías por parte de algunos "cacos" noctámbulos o madrugadores que operan [illegible]

INFORMACION METEOROLOGICA

Boletín preparado por el Servicio Meteorológico Nacional con la colaboración del gobierno de la provincia de Santa Fe.

Estado general del tiempo en la provincia (Condiciones meteorológicas a las 20):

Santa Fe (Capital): Presión 757,82 mm.; humedad relativa 85%; temperatura 16º; mínima 7º4; viento SE; velocidad 14 km.; tiempo: bueno y fresco con nubarrones, luego mejorando.

Rosario: Viento S; temperatura máxima 16º; mínima 3º; velocidad 5 km.; tiempo bueno; lluvia de 9 a 20: No hubo.

Casilda: Viento SE; temperatura 16º; mínima 4º; velocidad 3 km.; tiempo: cielo cubierto.

Ceres: Viento S; temperatura máxima 13º; mínima 9º; velocidad 5 km.; tiempo: cielo cubierto.

Esperanza: Viento SE; temperatura máxima 16º4; mínima 4º2; velocidad 9 km.; tiempo: bueno.

Rafaela: Viento SE; temperatura 16º; mínima 9º; velocidad 9 km.; tiempo: cielo cubierto con claros.

Rufino: Viento SE; temperatura 7º; mínima 9º; velocidad 3 km.; tiempo: cielo cubierto.

San Javier: Viento SE; temperatura máxima 17º; mínima 11º; velocidad 14 km.; llovió 5 mm.

Vera: Viento SE; temperatura máxima 15; mínima 12º; velocidad 14 km.; tiempo: cielo cubierto.

Ciudad Evita: cielo semicubierto; viento calmo; caminos buenos. Coronda: cielo cubierto; viento moderado SE; caminos buenos. Las Rosas: cielo semi cubierto; viento calmo; caminos buenos. Malabrigo: cielo cubierto; viento suave SE; caminos regulares. Reconquista: cielo cubierto; viento moderado SE; caminos regulares. San Cristóbal: cielo cubierto; viento suave SE; caminos buenos. San Justo: cielo cubierto; viento moderado S; caminos buenos. Sastre: cielo cubierto; viento moderado SE; caminos buenos. [illegible]

Altura de río (puertos): Puerto Santa Fe: Dique 2, 5.03 m.; canal 5.17.

Otros: Corrientes 6.65; Ituzaingó 2.10; Formosa 7.54; Eva Perón 12.79.

Rutas: En la provincia en general buenas.

Pronóstico del tiempo: Lluvias el miércoles en el N, poco cambio de temperatura.

El torneo de ajedrez en el B. C. B. Escalante

Continuó el torneo de ajedrez en el Bochas Club Barrio Escalante, con estos resultados:

Falsal 1, Muñis 0; Frugoni 0, Abad 1; Arnoldin 0, López Ramírez 1; Cabrera 0, Lecot 0.

Resultados de la 1a. fecha: San Bartolomé 1, Ferreras 0; López Ramírez 0, Cabrera 1; Abad 1, Arnoldin 0; Muñis 1, Frugoni 0; Espe. 0, Falsal 1.

Las posiciones, cumplida la 5a. fecha, son como sigue, en los primeros puestos:

Amadeo Falsal 1½; Dante Cabrera 3; José C. San Bartolomé 4; López Ramírez 4½; Nicasio Abad 3½; Pedro Muñis 3½; Juan Arnoldin 3; Carlos Lecot 1.

Próximamente se dará comienzo a los torneos internos de otras categorías contando hasta la fecha el de 4a., con 9 inscriptos. Asimismo se inscribirán varios ajedrecistas de este club, para los próximos torneos que organiza la Federación Santafesina de Ajedrez.

Exposición de artistas jóvenes de esta ciudad

Artistas jóvenes de nuestro medio inaugurarán una muestra de sus obras el sábado próximo a las 18, en el salón de exposiciones de la Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos, sito en San Martín 1399. La misma comprende óleos y dibujos.

Disertó el secretario de Agric. y Ganadería

Tal como lo estaba anunciado, ayer, a las 18.15, habló por una cadena de emisoras el Secretario de Agricultura, Ganadería e Industrias, Ing. Telmo Coggiola, refiriéndose a la Ley de Fomento industrial.

Jefatura Zonal del M. de Salud Pública de la Nación en ésta

El Jefe Sanitario de la Zona V. del Ministerio de Salud Pública de la Nación, Dr. Domingo E. V. Esquivel, recibió una comunicación del Cnel. Alberto Palazuelos, jefe de la Guarnición Santa Fe, por la cual le hace saber que pone a disposición de la Jefatura Zonal, la cantidad de carpas necesarias para alojar a los pobladores afectados por la inundación en el departamento San Javier, las cuales han sido transportadas en camiones del Ejército.

Inicióse en Esperanza la Donación de Sangre

ESPERANZA 29 (C.) — En el Hospital Vecinal de esta ciudad, comenzó la campaña de extracción de sangre a dadores voluntarios, cumpliéndose el acto inicial en forma auspiciosa, con asistencia de autoridades y numeroso público, poniéndose de relieve el espíritu de colaboración del vecindario.

Para realizar las operaciones respectivas, arribó hoy a esta ciudad una misión especializada del Instituto de Hemoterapia, con un avión sanitario y diversos elementos.

La ceremonia de apertura de la campaña [illegible] con la palabra del mencionado nosocomio, doctor Alejandro Tschagge, ny, y del jefe sanitario de la V Zona del Ministerio de Salud Pública de la Nación, doctor Domingo V. Esquivel.

Se procedió luego a extraer sangre a los dadores voluntarios, siendo el jefe de Policía departamental, señor Freijo, quien fué sometido en primer término a la operación, siguiéndole luego el delegado de la C.G.T. señor Nessler y tras de ellos numerosas personas que así pusieron de relieve su compenetración con los altos finalidades que persigue esta campaña.

La Fiesta de la Selva se Realizará en Julio

La Administración General de Parques Nacionales dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería está trabajando activamente en los preparativos de la fiesta de la Selva que se llevará a cabo del 9 al 20 de julio próximo en el Parque Nacional del Iguazú, la cual tendrá como escenario natural la magnífica vegetación tropical y las imponentes cataratas que han hecho famoso su nombre.

Con ese propósito se ha organizado una excursión de carácter especial cuyo precio es de $ 1.750.— por persona, incluyendo pasaje y estada en el barco Guayrá que ha sido cedido por la Compañía de Navegación Fluvial Argentina y equipado para su utilización como hotel flotante.

En los actos programados se incluyen paseos a las Cataratas y a los pintorescos lugares del Parque Nacional del Iguazú; conferencias y disertaciones a cargo de técnicos especializados; espectáculos artísticos con actuaciones de ballet, conciertos de órgano, música del folklore argentino y una función teatral que se realizará en la ciudad de Posadas. Todos los números artísticos actúan mediante la valiosa colaboración que presta la Dirección General de Cultura del Ministerio de Educación.

También se procederá a elegir en el transcurso de la fiesta a la Reina de la Selva, título que será discernido entre las princesas elegidas para integrar el certamen.

De esta manera se contribuye a llevar a la práctica uno de los objetivos del Segundo Plan Quinquenal en lo que concierne a difundir y hacer conocer las bellezas naturales de nuestro país.

La inscripción debe realizarse en Santa Fe 690 de la Capital Federal.

Movimiento de buques

De cabotaje, a la carga: Nacionales: La Santa María, inflamable; YPF DC 9, inflamable; Atahualpa, aceite de lino a granel.

A la descarga: Nacionales: Porteño, varios; Doña Adelia C. arena; Malecha, arena; paraguaya General San Martín, cachos bananas.

ACTIVIDADES EN CALCHAQUI

CALCHAQUI, (C.) — Demostración: El Consejo de la Unidad Básica No. 201, del Partido Peronista y los sindicatos de la madera, estibadores, rurales y gastronómicos de la localidad, ofrecieron una demostración al comisario de policía, Sr. Mario Márquez, a raíz de su ascenso a jefe de la división judicial de la Jefatura de Policía de San Justo.

Hicieron acto de presencia los miembros del Consejo de Unidad, los secretarios de los gremios referidos, el director del hospital, juez de paz, personal policial, afiliados del Partido Peronista y amigos del agasajado.

Ofreció la demostración, el secretario de [illegible] del Consejo de la Unidad Básica, Sr. Domingo Rossetti. Habló luego en nombre de los sindicatos, el señor Carlos Alvarez. Seguidamente hizo uso de la palabra, el comisario inspector, señor Esteban Cladera.

Para agradecer la demostración, habló el señor Mario Márquez. Finalmente, asociaron sus expresiones en honor del nombrado, el señor R. di Biaschini, el diputado suplente y secretario general de la Unidad Básica y los señores Virgilio Vega y Facundo Pinto.

Columna del Agro

Una intensa campaña contra las "caries" del trigo se ha emprendido

El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, de conformidad con las previsiones del Segundo Plan Quinquenal ha dispuesto por intermedio de sus organismos técnicos, la realización de una intensa campaña sanitaria contra las "caries" del trigo en las regiones cerealeras del país.

En ese sentido, las dependencias de Sanidad Vegetal que funcionan en el interior del país han recibido instrucciones precisas para el desarrollo inmediato de las medidas profilácticas aconsejadas por la Dirección de Lucha contra las Plagas.

Para la consecución de esos propósitos se ha iniciado una amplia acción de propaganda y asesoramiento al agricultor en lo que se refiere a procedimientos, facilitando dichos organismos técnicos, todos los medios disponibles para la mayor efectividad de los trabajos sanitarios a cumplirse.

Su finalidad principal es inculcar en el hombre de campo la noción de la importancia que tiene el mantenimiento del buen estado sanitario de sus cultivos para obtener el mayor rendimiento en sus cosechas, lo que solamente se logrará realizando conscientemente esta labor de desinfección de la semilla, antes de efectuar su siembra.

Es firme el propósito del gobierno, en lo que respecta a la compra de la cosecha de trigo por intermedio del I. A. P. I. que a partir de la cosecha 1954-55 se reservará el derecho de adquirir o no el trigo afectado por "carbón", "caries" o cualesquiera de sus formas visibles (exceso de carbón entero, olor, punta sombreada o punta negra), como así también el de aumentar los descuentos o castigos sobre la mercadería que se encuentre en esas condiciones en el momento de su comercialización.

Por estas razones, es necesario que los productores, en resguardo de sus intereses y de la economía nacional, procuren, por todos los medios, que la semilla castinada o siembre esa desinfectada, ya que con ello lograrán una mejor calidad comercial del trigo.

El Orden

Santa Fe, miércoles 30 de junio de 1954

Labor Orgánica de la Federación Económica

La actividad que le ha correspondido llevar a cabo durante el primer año de vida a la Federación Económica de la Provincia de Santa Fe, que agrupa en su seno a cerca de 150 entidades representativas del comercio y la industria provincial, se refleja con exactitud en la memoria y balance que acaba de ser aprobado en la asamblea llevada a cabo hace breves días en la ciudad de Rosario.

[illegible]

Eficiencia de Explotaciones Coordinadas

[illegible]

Las Condiciones de Ingreso a la Docencia de Escuelas Especiales

El Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia, ha dado a conocer la siguiente resolución:

"Visto que para poder ejercer la docencia en las escuelas técnico-profesionales para mujeres, en la actualidad sólo se exige la posesión de un certificado de estudios otorgado por establecimientos oficiales de tal carácter, y Considerando: Que las escuelas profesionales para mujeres no fueron creadas para que ellas extendieran títulos alguno, sino para que la mujer, en el hogar o en el empleo se desempeñara con buenos conocimientos; razón por la cual los establecimientos citados sólo extienden certificados de estudios; [illegible]

[illegible]

Dictan un Curso en el C. Médico de Córdoba

[illegible]

UNIVERSITARIAS

[illegible]

De Todo el Mundo

MAS APROXIMACION

[illegible]

MENOS ENGAROSAS

[illegible]

TOTAL DESAGRADO

[illegible]

RUIDOS EVITABLES

[illegible]

TENER TREINTA AÑOS

[illegible]

RESTAURACION

[illegible]

Resolvió Expedientes la C. de Jubilaciones

[illegible]

Cárcamo regresó a esta capital, ayer

Concurrió ayer por la tarde a su despacho el gobernador de la provincia, Dr. Luis Cárcamo, quien se dedicó al estudio y resolución de algunos asuntos que reclamaban su atención. Igualmente asistieron a sus respectivos despachos los ministros de Salud Pública y Bienestar Social, de Educación, de Gobierno y Justicia y Coordinador y de Obras Públicas, quienes fueron recibidos por el gobernador.

NOTICIAS DE AMBROSETTI

AMBROSETTI, (C.). — Compromisos: Quedó formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Carmen Bertolín con el Sr. Elvio Vizzo.

—Se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita Irene Zilli con el señor Héctor Michlig.

Casamiento: El 3 de julio, en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario de esta localidad, será bendecido el enlace de la Srta. Elena Farías con el Sr. Felipe Clausen. Actuarán de padrinos la [illegible]

Permitirán importar repuestos para las máquinas de escribir

[illegible]

Vence el plazo para pagar un impuesto

[illegible]

Pobladores Costeros Solicitan Auxilios

[illegible]

PAGA HABERES EL COLEG. NACIONAL

La tesorería del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", informó que ayer había comenzado el pago de los sueldos del mes en curso y las suplencias de mayo. Dichos pagos finalizarían el 7 de julio, con motivo de la iniciación de las vacaciones de invierno.

Más Multas por Agio Fueron Aplicadas Ayer

[illegible]

Fórmula Para Balances de Socied. Anónimas

[illegible]

CASA DE GOBIERNO

[illegible]